



CSJ 1768/2025/RH1

Los Pinos SAFICA c/ Pereira Pigerl,
Héctor Rafael s/ ejecución de honorario -
ordinario.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de febrero de 2026

Vistos los autos: “Recurso de hecho deducido por la actora en la causa Los Pinos SAFICA c/ Pereyra Pigerl, Héctor Rafael s/ ejecución de honorario - ordinario”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que la apelante no cumplió con los requisitos establecidos por los arts. 4° y 7°, inc. a, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007 en tanto su presentación directa excede los renglones permitidos y no acompaña copia de la decisión impugnada mediante el recurso extraordinario federal.

Por ello, se desestima la queja. Notifíquese y, oportunamente, archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Los Pinos SAFICA**, representada por la **Dra. Patricia Alejandra Beatriz Andreoli**, con el patrocinio letrado del **Dr. Alejandro Rodolfo Martínez**.

Tribunal de origen: **Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones**.

Tribunales que intervinieron con anterioridad: **Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la 2 da. Circunscripción Judicial de Misiones y Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 3 de Misiones**.